



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. SANDARA MIREYA GUTIERREZ VALDEZ

Fecha de Elaboración: 04-mar-24

Consecutivo por Área: PFPA/SJ/013-24

Delegación : ZACATECAS

Área de Adscripción: JURIDICO

Comisionado:	<u>SALAS</u>	<u>HERNANDEZ</u>	<u>OSCAR</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 21 de febrero del 2024

Lugar: Comunidad de La Labor, Jerez de Garcia Salinas, Zac.

Objeto de la Comisión: Realizar notificaciones personales de acuerdo de emplazamientos, resoluciones administrativas.

Síntesis: Realizar las notificaciones personales de acuerdo de emplazamiento, resoluciones administrativa.

Conclusión: Se entregaron las notificaciones de acuerdo de emplazamiento y resoluciones administrativas

Resultados Obtenidos: Se obtienen las notificaciones de la acuerdo de emplazamiento resolucion administrativa.

Contribución: Documentar los ilicitos en multas ambientales.

Atentamente

C. Oscar Salas Hernandez

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Sandra Mireya Gutierrez Valdez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

No. ORPA/SJ/CT/013/2024

LOCAL

Comisión a: La Labor, Terez de Garcia Salinas, Zac. del C. Oscar Salas Hernandez
ordenada por el(a) C. BIOL. LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES, Encargada del
Despacho de la Oficina de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de
Zacatecas.

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

SALIDA: 21 de Febrero de 2024

BIOL. LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

PROFEPA
PROTECCIÓN
AMBIENTALREPRESENTACIÓN
ZACATECASLLEGADA: 21 de Febrero de

BIOL. LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

PROFEPA
PROTECCIÓN
AMBIENTALREPRESENTACIÓN
ZACATECAS

La Labor, Terez de Garcia Salinas, Zac. a 21 de Febrero de 2024, el C. La Victor Hugo Ramirez Escobedo
Hugo Ramirez Escobedo, certifico que el comisionado, permaneció en este
lugar en las fechas que se citan, para el cumplimiento de los trabajos encomendados por usted, en su oficio No. PEPA/
38.5186/7.4/0028 2024 de fecha 20 de Febrero de 2024.

LLEGADA: 21 de Febrero de 2024SALIDA: 21 de Febrero de 2024CARGO: Secretario de GobiernoNOMBRE: Victor Hugo Ramirez Escobedo

FIRMA: Victor Hugo Ramirez Escobedo
TRANSFORMANDO
JEREZ
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

SELLO:

SECRETARÍA
DE GOBIERNOCARGO: Secretario de GobiernoNOMBRE: Victor Hugo Ramirez Escobedo

FIRMA: Victor Hugo Ramirez Escobedo
TRANSFORMANDO
JEREZ
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

SELLO:

SECRETARÍA
DE GOBIERNO

FORANEO

Delegación de la SEMARNAT en certifico que el comisionado permaneció en este lugar en las fechas que se citan para el
cumplimiento de los trabajos encomendados por Ud. en su oficio. No. _____ de fecha

LLEGADA _____

DIA MES AÑO

SALIDA _____

DIA MES AÑO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO



Mapa sin título

Escribe una descripción para tu mapa.

Leyenda



La Labor

Google Earth

Image © 2020 Google

X

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 119 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; 3, 4 FRACCIÓN I, 5 FRACCIÓN II, 17, 18 FRACCIÓN IV, 19 Y 20 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE ZACATECAS, 95 SEGUNDO PÁRRAFO, 135 Y 136 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS; 9 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIONES XV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JEREZ, ZAC. Y 37 INCISO "B" DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO MUNICIPAL, Y EN ACATO AL ACUERDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JEREZ, ZACATECAS, 2021-2024, TOMANDO DURANTE EL DESARROLLO DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SEISIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2023, OTORGO EL PRESENTE

NOMBRAMIENTO A:

LIC. HÉCTOR HUGO RAMÍREZ ESCOBEDO

COMO SECRETARIO DE GOBIERNO

PARA QUE A PARTIR DEL DÍA DE HOY 11 DE MAYO DEL AÑO 2023, Y HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, PARA QUE ASUMA TODAS LAS RESPONSABILIDADES, OBLIGACIONES Y FUNCIONES QUE EL CARGO AMENDE, PIDIÉNDOLE DE TODA SU DISPOSICIÓN Y DEDICACIÓN EN EL DESEMPEÑO DE LA ENCOMIENDA CON EL DEBIDO PROFESIONALISMO, PROBIDAD, DILIGENCIA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

JEREZ, ZACATECAS, A 11 DE MAYO DEL AÑO 2023.



DR. JOSÉ HUMBERTO SALAZAR CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL